

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL META CONCEJO MUNICIPAL DE ACACÍAS	CÓDIGO: PGD-200-02
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI GESTION DOCUMENTAL	FECHA: OCTUBRE 2015
		VERSIÓN: 01

ACUERDO No. 445
(Julio 17 de 2017)

**POR EL CUAL SE ADICIONAN Y TRASLADAN UNOS RECURSOS EN
EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL
MUNICIPIO DE ACACÍAS - META, EN LA VIGENCIA FISCAL 2017.**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE ACACÍAS – META

En uso de las facultades conferidas por la Constitución Política de Colombia, en especial las conferidas en el numeral 3 del Artículo 313 y la ley 136 de 1994, Decreto Ley 111 de 1996, el artículo 12 de la ley 819 de 2003 y Acuerdo 222 de 2012.

CONSIDERANDO

Que el Concejo Municipal aprobó mediante Acuerdo No.418 del 25 de noviembre de 2016, el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia fiscal 2017.

Que mediante Decreto No.259 de 19 de diciembre 2016, se liquidó el presupuesto para la vigencia 2017.

Que mediante certificación expedida por la oficina de la Tesorería municipal con respecto al cierre de la vigencia fiscal 2016, se presentan saldos EN BANCOS sin ejecutar a 31 de diciembre 2016, en la suma de **MIL CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS (\$1.044.650.573.00) MCTE**, por concepto del recaudo de la Sobretasa Bomberil \$712.867.042.00 y el recaudo de Estampillas Cultura- 20% Patrimonio Autónomo Ley 863 de 2003 por valor de \$131.783.531.00, de Ingresos corrientes de Libre Destinación - ICLD \$200.000.000,00, recursos que se hace necesario incorporar al presupuesto de la vigencia 2017.

“POR AMOR A ACACÍAS”

Carrera 14 No.13-30 Barrio Centro. Teléfono: +57 -8- 6574571
Correo Electrónico: Concejo@Acacias-meta.gov.co

AM

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL META CONCEJO MUNICIPAL DE ACACÍAS	CÓDIGO: PGD-200-02
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI GESTION DOCUMENTAL	FECHA: OCTUBRE 2015
		VERSIÓN: 01

Que la totalidad de los recursos que perciba la entidad territorial por concepto de estampillas autorizadas por la ley, incluidas las estampillas Pro-Adulto Mayor y Pro-cultura, será destinado de conformidad con lo prescrito en el artículo 47 de la ley 863 de 2003, a cancelar el pasivo pensional de la entidad territorial, entendiéndose por éste, las mesadas pensionales, las cuotas partes de mesadas pensionales, los bonos pensionales y las cuotas partes de bonos pensionales a cargo del municipio.

Que en la ejecución de ingresos se presenta un mayor recaudo de participación ambiental en la vigencia 2017 por valor de \$289.468.547.00.

Que el Departamento Nacional de Planeación – DNP, en comunicación de mayo 30 de 2017, notifico al municipio de Acacías – Meta, la aprobación mediante documento CONPES 3887, la distribución de los recursos del SGP para la atención Integral de la Primera Infancia de la vigencia 2017, por la suma de **CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES VEINTICINCO MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS (\$162.025.184.00) MCTE.**

Que la Secretaria de Infraestructura de la Alcaldía municipal solicita se contracredite del sector de EDUCACION la suma de **QUINIENTOS SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$506.400.000.00) MCTE**, y se acrediten a los sectores de CULTURA la suma de \$113.400.000.00, y al sector de GRUPOS VULNERABLES la suma de \$393.000.000.00.

Que la profesional especializada de la Secretaria Administrativa Financiera certifica que los proyectos a contracreditar cuenta con saldos disponibles para efectuar el traslado en mención.

Que con el fin de garantizar la continuidad y el cumplimiento a lo ordenado en el Plan de Desarrollo **“Para Vivir Bien 2016 – 2019”**, se proceden a efectuar los movimientos presupuestales correspondientes.

Que los ajustes presupuestales fueron autorizados por el COMFIS según acta No.020 de 2017.

Por lo anterior expuesto,

“POR AMOR A ACACÍAS”

Carrera 14 No.13-30 Barrio Centro. Teléfono: +57 -8- 6574571
 Correo Electrónico: Concejo@Acacias-meta.gov.co



	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL META CONCEJO MUNICIPAL DE ACACÍAS	CÓDIGO: PGD-200-02
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI GESTION DOCUMENTAL	FECHA: OCTUBRE 2015
		VERSIÓN: 01

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: ADICIONESE al presupuesto de Ingresos de la actual vigencia fiscal la suma de **MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUATRO PESOS (\$1.496.144.304.00) MCTE**, según el siguiente detalle:

NOMBRE	VALOR
TOTAL, INGRESOS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL	1,496,144,304.00
INGRESOS CORRIENTES	451,493,731.00
TRIBUTARIOS	289,468,547.00
NO TRIBUTARIOS	162,025,184.00
INGRESOS DE CAPITAL	1,044,650,573.00

ARTÍCULO SEGUNDO: ADICIONESE al presupuesto de Gastos de Inversión de la actual vigencia fiscal la suma **MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUATRO PESOS (\$1.496.144.304.00) MCTE**, según el siguiente detalle:

DETALLE	VALOR
TOTAL, PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSION CENTRAL	1,496,144,304.00
TOTAL, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACION CENTRAL	1,134,119,120.00
INVERSION	362,025,184.00
SECTOR	
PROGRAMA	
SUBPROGRAMA	

ARTÍCULO TERCERO: CONTRACREDITESE al presupuesto de Gastos de Inversión de la actual vigencia fiscal la suma **QUINIENTOS SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$506.400.000.00) MCTE**, según el siguiente detalle:

DESCRIPCION	VALOR
TOTAL, PRESUPUESTO DE GASTOS	506.400.000.00
INVERSION	506.400.000.00
SECTOR EDUCACION	506.400.000.00
PROGRAMA: ACACÍAS EDUCADA Y DESARROLLADA	506.400.000.00
SUBPROGRAMA: ACACÍAS EDUCADA Y DESARROLLADA	506.400.000.00

"POR AMOR A ACACÍAS"

Carrera 14 No.13-30 Barrio Centro. Teléfono: +57 -8- 6574571
 Correo Electrónico: Concejo@Acacias-meta.gov.co



	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL META CONCEJO MUNICIPAL DE ACACÍAS	CÓDIGO: PGD-200-02
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI GESTION DOCUMENTAL	FECHA: OCTUBRE 2015
		VERSIÓN: 01

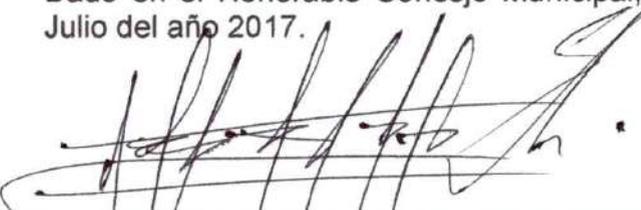
ARTÍCULO CUARTO: ACREDITESE al presupuesto de Gastos de Inversión de la actual vigencia fiscal la suma **QUINIENTOS SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$506.400.000.00) MCTE**, según el siguiente detalle:

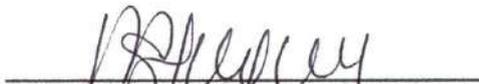
DESCRIPCION	VALOR
TOTAL, PRESUPUESTO DE GASTOS	506,400,000.00
INVERSION	506,400,000.00
SECTOR CULTURA	113,400,000.00
PROGRAMA: ACACÍAS EDUCADA Y DESARROLLADA	113,400,000.00
SUBPROGRAMA: ACACÍAS EDUCADA Y DESARROLLADA	113,400,000.00
SECTOR GRUPOS VULNERABLES	393,000,000.00
PROGRAMA: PROTECCIÓN Y DEFENSA DE DERECHOS DE LA POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL	270,000,000.00
SUBPROGRAMA: PROTECCIÓN Y DEFENSA DE DERECHOS DE LA POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL	270,000,000.00
PROGRAMA: DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR	123,000,000.00
SUBPROGRAMA: DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR	123,000,000.00

ARTICULO QUINTO: El presente Acuerdo rige a partir de su sanción y publicación.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en el Honorable Concejo Municipal, a los diecisiete (17) días del mes de Julio del año 2017.


ANDRES MAURICIO CHAVEZ QUEVEDO
 Presidente Concejo Municipal


MARYURI VEGA CONTRERAS
 Secretaria General Concejo Mpal

Handwritten mark

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL META CONCEJO MUNICIPAL DE ACACÍAS	CÓDIGO: PGD-200-02
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI GESTION DOCUMENTAL	FECHA: OCTUBRE 2015
		VERSIÓN: 01

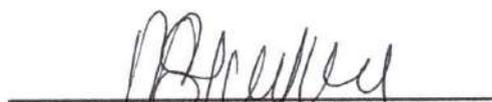
**EL PRESIDENTE Y SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE
CONCEJO MUNICIPAL DE ACACIAS – META**

HACEN CONSTAR

Que el Acuerdo No. **445** de fecha diecisiete (17) de Julio de 2017 **“POR EL CUAL SE ADICIONAN Y TRASLADAN UNOS RECURSOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS - META, EN LA VIGENCIA FISCAL 2017”**, surtió los dos debates reglamentarios según el Artículo 73 de la Ley 136 de 1994, surtiendo el primer debate el día miércoles doce (12) de Julio de dos mil diecisiete (2.017) en la Comisión Segunda del Presupuesto y Hacienda Pública y el segundo debate el día Lunes diecisiete (17) de Julio del año dos mil diecisiete (2.017) en Plenaria.

Se expide en la ciudad de Acacías-Meta, a los diecinueve (19) días del mes de Julio del año 2017.


ANDRÉS MAURICIO CHAVEZ QUEVEDO
 Presidente Concejo Municipal


MARYURI VEGA CONTRERAS
 Secretaria General Concejo Mpal

“POR AMOR A ACACÍAS”

Carrera 14 No.13-30 Barrio Centro. Teléfono: +57 -8- 6574571
 Correo Electrónico: concejo@acacias-meta.gov.co

Handwritten mark

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACÍAS		 Management System ISO 9001:2008 ISO 14001:2004 OHSAS 18001:2007 www.tuv.com © 9109005534	
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA			
	PROYECTO DE ACUERDO			
	Fecha: 02/01/2017	Código: GJUR – F – 02		

1000-44

Acacías, 06 de julio de 2017

Honorable Concejal
ANDRES MAURICIO CHAVEZ QUEVEDO
Presidente Concejo Municipal
Ciudad

510 - - - - -

ASUNTO: "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN Y TRASLADAN UNOS RECURSOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS - META, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE (2017)"

Por medio del presente documento y de conformidad con el artículo 313 de la Constitución Política de Colombia, artículo 72 de la Ley 136 de 1994, en concordancia con lo establecido en el artículo 89 del Acuerdo Municipal 427 de 2016, presento ante ustedes Honorables Concejales del municipio de Acacías el Proyecto de Acuerdo de la referencia el cual es acompañado de la exposición de motivos, en la que se explican sus alcances y razones que le sirven de fundamento a la solicitud.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Que es mandato Constitucional el bienestar general y mejoramiento de la calidad de vida de todos sus habitantes y la satisfacción de las necesidades básicas de las personas.

Que el numeral 3 del artículo 287 de la Constitución Nacional señala que las entidades territoriales gozan de autonomía para la gestión de sus intereses, y dentro de los límites de la Constitución y la Ley. En tal virtud tendrán los siguientes derechos:

3. "Administrar los recursos y establecer los tributos necesarios para el cumplimiento de sus funciones".

Que el artículo 313 de la Constitución Política establece como competencia del Concejo Municipal numeral 4. "Votar de conformidad con la Constitución y la Ley los tributos y los gastos locales", numeral 5. "Dictar las normas orgánicas del presupuesto y expedir anualmente el presupuesto de rentas y gastos", y numeral 10 del citado artículo establece "Las demás que la Constitución y la ley le asignen".

El numeral 10 del Artículo 32 de la Ley 136 de 1994 (modificado por el Artículo 18 de la Ley 1551 de 2012 en su numeral 9 prevé como atribución de los Concejos Municipales "Dictar las normas de



Acacias

para que la gestión

[Handwritten signature]

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS			 <small>Management System ISO 9001:2008 ID: 140012004 CHESAS 100013007 www.tuv.com ID: 3102085974</small>	
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA				
	PROYECTO DE ACUERDO				
	Fecha: 02/01/2017	Código: GJUR – F – 02	Versión: 2		

presupuesto y expedir anualmente el presupuesto de rentas y gastos, el cual deberá corresponder al plan municipal o distrital de desarrollo, teniendo especial atención con los planes de desarrollo de los organismos de acción comunal definidos en el presupuesto participativo y de conformidad con las normas orgánicas de planeación.”.

De acuerdo con lo previsto en el numerales 9 del Artículo 315 de la Constitución Política, en concordancia con los numerales 1, 2 y 3 del literal a del Artículo 91 de la Ley 136 de 1994, modificado por el Artículo 29 de la Ley 1551 de 2012, los Alcaldes ejercerán las funciones que les asigna la Constitución, la ley, las ordenanzas, los acuerdos y las que le fueren delegadas por el Presidente de la República o Gobernador respectivo, entre ellas, las de presentar los proyectos de acuerdo “Que juzgue convenientes para la buena marcha del municipio”.

Que el **Decreto 111 de 1996: Modificaciones al presupuesto**: Las modificaciones presupuestales buscan adecuar el presupuesto a nuevas condiciones económicas, sociales, que se puedan presentar durante la ejecución de los gastos de funcionamiento y servicio de la deuda pública o de los proyectos de inversión, y que, por diferentes motivos, no fueron previstas durante la etapa de programación presupuestal. El régimen de modificaciones al Presupuesto es el establecido en el literal c) del Capítulo XI del Decreto 111 de 1996 (artículos 76 a 88).

1. RAZONES Y ALCANCES DEL PROYECTO:

Que el Concejo Municipal aprobó mediante Acuerdo No.418 del 25 de noviembre de 2016, el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia fiscal 2017.

Que mediante Decreto No.259 de 19 de diciembre 2016, se liquidó el presupuesto para la vigencia 2017.

Que mediante certificación expedida por la oficina de la Tesorería municipal con respecto al cierre de la vigencia fiscal 2016, se presentan saldos EN BANCOS sin ejecutar a 31 de diciembre 2016, en la suma de MIL CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS (\$1.044.650.573.00) MCTE, por concepto del recaudo de la Sobretasa Bomberil \$712.867.042.00 y el recaudo de Estampillas Cultural- 20% Patrimonio Autónomo Ley 863 de 2003 por valor de \$131.783.531.00, de Ingresos corrientes de Libre Destinación - ICLD \$200.000.000,00, recursos de que se hace necesario incorporar al presupuesto de la vigencia 2017.

Que la totalidad de los recursos que perciba la entidad territorial por concepto de estampillas autorizadas por la ley, incluidas las estampillas Pro-Adulto Mayor y Pro-cultura, será destinado de conformidad con lo prescrito en el artículo 47 de la ley 863 de 2003, a cancelar el pasivo pensional de la entidad territorial, entendiéndose por éste, las mesadas pensionales, las cuotas partes de mesadas pensionales, los bonos pensionales y las cuotas partes de bonos pensionales a cargo del municipio.

Que en la ejecución de ingresos se presenta un mayor recaudo de participación ambiental en la vigencia 2017 por valor de \$289.468.547.00.



Acacias
 F. A. G.
 al

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS			
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA			
	PROYECTO DE ACUERDO			
	Fecha: 02/01/2017	Código: GJUR – F – 02	Versión: 2	

Que el Departamento Nacional de Planeación – DNP, en comunicación de mayo 30 de 2017, notificó al municipio de Acacias – Meta, la aprobación mediante documento CONPES 3887, la distribución de los recursos del SGP para la atención Integral de la Primera Infancia de la vigencia 2017, por la suma de CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES VEINTICINCO MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS (\$162.025.184.00) MCTE.

Que la Secretaria de Infraestructura de la Alcaldía municipal solicita se contracredite del sector de EDUCACION la suma de QUINIENTOS SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$506.400.000.00) MCTE, y se acrediten a los sectores de CULTURA la suma de \$113.400.000.00, y al sector de GRUPOS VULNERABLES la suma de \$393.000.000.00.

CONTRACREDITAR

DESCRIPCION	VALOR
TOTAL, PRESUPUESTO DE GASTOS	506,400,000
INVERSION	506,400,000
SECTOR EDUCACION	506,400,000
PROGRAMA: ACACIAS EDUCADA Y DESARROLLADA	506,400,000
SUBPROGRAMA: ACACIAS EDUCADA Y DESARROLLADA	506,400,000
Mejoramiento y Adecuación de Áreas específicas en Instituciones Educativas Oficiales del Municipio De Acacias	456,400,000
Fortalecimiento del Capital Humano Mediante el Fondo de Educación Superior y la Ampliación de Programas de Educación Superior en el Municipio de Acacias, Meta	50,000,000

ACREDITAR

DESCRIPCION	VALOR
TOTAL, PRESUPUESTO DE GASTOS	506,400,000
INVERSION	506,400,000
SECTOR CULTURA	113,400,000
PROGRAMA: ACACIAS EDUCADA Y DESARROLLADA	113,400,000
SUBPROGRAMA: ACACIAS EDUCADA Y DESARROLLADA	113,400,000
Adecuación y Mantenimiento de la Biblioteca Pública Municipal CARLOS MARIA HERNANDEZ	113,400,000
SECTOR GRUPOS VULNERABLES	393,000,000
PROGRAMA: PROTECCIÓN Y DEFENSA DE DERECHOS DE LA POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL	270,000,000
SUBPROGRAMA: PROTECCIÓN Y DEFENSA DE DERECHOS DE LA POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL	270,000,000
Atención Y Apoyo Integral A Las Personas En Condición Discapacidad En Acacias, Meta.	270,000,000
PROGRAMA: DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR	123,000,000
SUBPROGRAMA: DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR	123,000,000
Protección Integral A La Infancia	103,000,000
Protección Integral A La Adolescencia	10,000,000
Implementación De Estrategias Que Garanticen La Equidad de Género, La No Discriminación Y La Lucha Contra La Violencia De Genero En Acacias, Meta	10,000,000



Acacias
para vivir bien!

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS		 <small>Management System ISO 9001:2009 ISO 14001:2004 OHSA 18001:2007 www.tuv.com ID 316286574</small>
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA		
	PROYECTO DE ACUERDO		
	Fecha: 02/01/2017	Código: GJUR - F - 02	

Que la profesional especializada de la Secretaría Administrativa Financiera certifica que los proyectos a contracreditar cuenta con la disponibilidad presupuestal para efectuar el traslado en mención.

Que con el fin de garantizar la continuidad y el cumplimiento a lo ordenado en el Plan de Desarrollo "**Para Vivir Bien 2016 - 2019**", se proceden a efectuar los movimientos presupuestales correspondientes.

Que los ajustes presupuestales fueron autorizados por el COMFIS según acta No.020 de 2017

2. COMPETENCIA

La competencia para presentar este proyecto es de la Administración Municipal de acuerdo al artículo 71 de la Ley 136 de 1994 y artículo 29 de la Ley 1551 de 2012.

3. IMPACTO FISCAL

Por efecto de lo dispuesto por la Ley 819 de 2003, es preciso señalar, que el proyecto no genera gastos adicionales al presupuesto del Municipio, toda vez que el objeto del presente proyecto es efectuar adiciones y traslados al Presupuesto de Rentas y Gastos del municipio de Acacias de la actual vigencia fiscal 2017.

Por lo anteriormente expuesto, me permito presentar a consideración la iniciativa de Proyecto de Acuerdo.

Cordialmente,

VICTOR ORLANDO GUTIERREZ JIMENEZ
 Alcalde Municipal

Aprobó: Norha Faissute Pérez S.S.A.F.
 Revisó: Carol Magaly Guevara, Oficina Jurídica
 Revisó: German Jara F, Asesor externo
 Projectó: Ana Julia Rojas Ruiz P.E.



Derivado, Anita - Tener Presente

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS		 <small>Management System ISO 9001:2008 ISO 14001:2004 OHSAS 18001:2007</small> <small>www.tuv.com ID: 910438576</small>
	PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA		
	OFICIO		
	Fecha: 10/01/2017	Código: GEST - F - 08	

1060

Acacias, Meta, 25 mayo de 2017

Doctora
NORHA FAISULLE PEREZ S.
 Secretaría Administrativa y financiera
 Municipio de Acacias

Ref. Solicitud de Traslado Presupuestal

Reciba de parte de la Secretaría Social de Educación, Cultura y Deportes un gran saludo y éxitos en sus labores diarias.

Por medio del presente solicito de la manera más cordial su colaboración, para que se me apoye con un traslado presupuestal, dentro del presupuesto de la Secretaría Social de Educación cultura y deportes.

Traslado del rubro 23011104 denominado: Fortalecimiento del Capital Humano mediante el Fondo de Educación Superior y la ampliación de programas de Educación Superior en el Municipio de Acacias, Meta / SGP PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSION \$50.000.000, a los siguientes rubros:

Rubro 231401105 denominado Atención y apoyo integral a las personas en condición de discapacidad en Acacias Meta/ SGP PROPOSITO GENERAL FORSOZA INVERSION LIBRE INVERSION SGP ONCE DOCEAVAS VIGENCIAS ACTUAL MAS ULTIMA DOCEAVA VIGE. \$20.000.000

Rubro 231402102 denominado PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA/SGP PROPÓSITO GENERAL FORZOSA INVERSIÓN LIBRE INVERSIÓN SGP ONCE DOCEAVAS VIGENCIA ACTUAL MAS ULTIMA DOCEAVA VIGENCIA AN \$10.000.000

Rubro 231402103 denominado PROTECCIÓN INTEGRAL A LA ADOLESCENCIA/SGP PROPÓSITO GENERAL FORZOSA INVERSIÓN LIBRE INVERSIÓN SGP ONCE DOCEAVAS VIGENCIA ACTUAL MAS ULTIMA DOCEAVA VIGENCIA AN \$10.000.000



JE
 Xuan B
 06-05-17
 Acacias
 para vivir bien
 [Signature]

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS		 <small>Management System ISO 9001:2008 ISO 14001:2004 OHSAS 18001:2007 www.tuv.com ID: 910505571</small>
	PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA		
	OFICIO		
	Fecha: 10/01/2017	Código: GEST - F - 09	

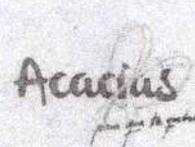
Rubro 231402105 denominado IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS QUE GARANTICEN A EQUIDAD DE GENERO, LA NO DISCRIMINACION Y LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO EN ACACIAS, META / SGP PROPISITO GENERAL FORSOZA INVERSION LIBRE INVERS \$10.000.000

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente

MAGDA MILENA PINZÓN LEÓN
 Secretaria Social de Educación, Cultura y Deportes

Proyecto: ANGELICA M CORREAL RICO



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS		
	PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA		
	OFICIO		
	Fecha: 10/01/2017	Código: GEST - F - 09	Versión: 3



Al contestar cite este número
1030-38/0394

Acacias, 26 de mayo de 2017

Doctora:
NORHA FAISSULE PEREZ SÁNCHEZ
Secretaria Administrativa y Financiera
Carrera 14 No. 13 – 30 2do Piso
Acacias - Meta

Asunto: Solicitud ajustes presupuestales. Creación y traslado

Respetada Doctora Norha,

De acuerdo con lo citado en el asunto, me permito solicitar su apoyo y colaboración con la creación del **RUBRO No. 23052104**, con la **Descripción ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL CARLOS MARÍA HERNÁNDEZ** y a se realice el traslado por el valor de **(\$113.400.000)** Ciento trece millones cuatrocientos mil pesos m/cte, del **RUBRO No. 23011101** cuya descripción es **MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE ÁREAS ESPECIFICAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ACACIAS / SGP PROPÓSITO GENERAL FORZOSA INVERSIÓN LIBRE INVERSIÓN SALDOS NO EJECUTADOS NI INC**, debido a que se va adicionar los siguientes contratos:

CONTRATO	OBJETO	VALOR
DE OBRA No. 368 DE 2016	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL CARLOS MARÍA HERNÁNDEZ EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS	\$108.000.000,00
DE INTERVENTORÍA No. 367 DE 2016	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL CARLOS MARÍA HERNÁNDEZ EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS	\$5.400.000,00
TOTAL		\$113.400.000,00

Agradecemos su apoyo y colaboración,

CESAR AUGUSTO REY DUARTE
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

*Proyecto: Yenny Andrea Cristancho Franco
Apoyo Técnico Secretaria de Infraestructura*

Recibi:
Ana Julia
26-05-2017

*Acacias
para vivir bien*



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACÍAS		
	PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA		
	OFICIO		
	Fecha: 10/01/2017	Código: GEST - F - 09	

1060

Acacías, 16 de junio de 2017

Doctora
NORHA FAISULLE PEREZ S.
 Secretaría Administrativa y financiera
 Municipio de Acacias

Ref. Traslado presupuestal, presupuesto Secretaría Social de Educación cultura y deportes

Reciba de parte de la Secretaria Social de Educación, Cultura y Deportes un gran saludo y éxitos en sus labores diarias.

Por medio del presente solicito de la manera más cordial su colaboración, para que se realice el siguiente traslado presupuestal dentro del presupuesto de la Secretaría **Social de Educación cultura y deportes**.

- Traslado del rubro 23011101 denominado: Mejoramiento y Adecuación de Áreas Específicas en Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Acacias Meta, SGP PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSION LIBRE INVERSION SGP ONCE DOCEAVAS VIGENCIA ACTUAL, por valor de Doscientos Noventa y Seis Millones Ciento Ochenta y Cinco Mil Treinta Pesos Mcte (\$296.185.030).

Al rubro 231402102 denominado: Protección Integral a la Infancia, SGP PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSION LIBRE INVERSION SGP ONCE DOCEAVAS VIGENCIA ACTUAL. Noventa y Tres Millones de Pesos Mcte (\$93.000.000).

Al rubro 231401105 denominado: Atención y Apoyo Integral a las Personas en Condición de Discapacidad en Acacias, Meta, SGP PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSION LIBRE INVERSION SGP ONCE DOCEAVAS VIGENCIA ACTUAL. Doscientos Tres Millones Ciento Ochenta y Cinco Mil Treinta Pesos Mcte (\$203.185.030).

- Traslado del rubro 23011101 denominado: Mejoramiento y Adecuación de Áreas Específicas en Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Acacias Meta, REGALIAS Y COMPENSACIONES INCLUYE IMPUESTO DE TRANSPORTE DE



3F
 Yimera PB
 06-16-17
 Acacias
 para que se realice

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACÍAS		 <small>Management System ISO 9001:2008 ISO 14001:2004 OHSAS 18001:2007</small> <small>www.tuv.com ID 910508574</small>
	PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA		
	OFICIO		
	Fecha: 10/01/2017	Código: GEST - F - 09	

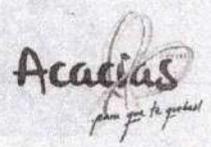
OLEODUCTOS Y GASODUCTOS, por valor de Cuarenta y Seis Millones Ochocientos Catorce Mil Novecientos Setenta Pesos Mcte (\$46.814.970).

Al rubro 231401105 denominado: Atención y Apoyo Integral a las Personas en Condición de Discapacidad en Acacías, Meta. Cuarenta y Seis Millones Ochocientos Catorce Mil Novecientos Setenta Pesos Mcte (\$46.814.970).

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

MAGDA MILENA PINZÓN LEÓN
 Secretaria Social de Educación, Cultura y Deportes





DNP Departamento
Nacional
de Planeación



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Bogotá D.C., mayo 30 de 2017

GFT



Al responder cite este Nro.
20174310337651

Señor
Alcalde (sa) Municipal
Alcaldía Municipal
Edificio de la Alcaldía Código Postal 507001
Acacias - Meta

Asunto: Distribución de recursos Documento de Distribución SGP-17-2017 y Documento Conpes 3887, vigencia 2017

Respetado (a) señor (a) Alcalde (sa):

En atención a lo dispuesto en el numeral 2° del artículo 165 de la Ley 1753 de 2015 "Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos Por un Nuevo País", el Departamento Nacional de Planeación (DNP) presenta para su información y fines pertinentes, los resultados de la distribución del Sistema General de Participaciones (SGP), contenidos en el Documento de Distribución SGP-017-2017, por medio del cual se efectúa la distribución de los recursos correspondientes a las doce doceavas de la participación para educación (calidad matrícula oficial y calidad gratuidad educativa) y de las once doceavas de la participación para salud (componente de prestación de servicios de salud en lo no cubierto con subsidios a la demanda y financiación del subsidio a la oferta), vigencia 2017.

Asimismo, el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES), mediante el documento Conpes 3887 del 30 de mayo de 2017, aprobó la distribución de los recursos del SGP para la atención integral de la Primera Infancia de la vigencia 2017, provenientes del crecimiento económico superior al 4% en 2013 (definitivo).

En la tabla siguiente se presentan los resultados de la distribución de dichos recursos, para a su entidad:

Tabla 1
Distribución de los recursos de educación, salud y
atención integral a la primera infancia
Sistema General de Participaciones, vigencia 2017

CONCEPTO	TOTAL (Pesos corrientes)
EDUCACIÓN	
Calidad (a + b)	\$ 2.077.311.876
a) Matrícula oficial	\$ 1.224.251.616
b) Gratuidad educativa	\$ 853.060.260
SALUD	
Prestación de servicios de salud en lo no cubierto con subsidios a la demanda y financiación del subsidio a la oferta (a + b)	\$ 423.042.167
a) Subsidio a la oferta – aportes patronales	\$ 423.042.167

Calle 26 # 13 – 19 Código Postal 110311 Bogotá, D.C., Colombia PBX 381 5000 www.dnp.gov.co

Acacias - Meta

De: JOSE MAURICIO CUESTAS GOMEZ, DIRECTOR DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS
Folios: 1
Anexos: 0

ALCALDIA DE ACACIAS-META
IdControl: 224431, Radicado:R-00013-2017017636-AA Fecha de Radicación: 20-junio-2017 10:53:28

Handwritten signatures and initials:
SP
KiapB
200A



DNP Departamento
Nacional
de Planeación



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

CONCEPTO	TOTAL (Pesos corrientes)
b) Actividades No cubiertas con subsidios a la demanda	\$ 0
PRIMERA INFANCIA	\$ 162.025.184

El documento de distribución y sus anexos, así como el documento Conpes, pueden ser consultados en la página Web del DNP en los siguientes vínculos:

<https://www.dnp.gov.co/programas/inversiones-y-finanzas-publicas/Paginas/Sistema-General-de-Participaciones---SGP.aspx>

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3887.pdf>

https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3887_AnexoC_Dist-SGP-primera-infancia-2017.xlsx

Se sugiere a las Entidades Territoriales tener en cuenta las recomendaciones establecidas en los documentos y realizar los ajustes presupuestales correspondientes una vez el Ministerio de Educación Nacional (MEN), el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS) y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), expidan, para efectos del giro, las resoluciones respectivas que formalizan la distribución efectuada mediante los documentos mencionados; así mismo, ejecutar los recursos del SGP de acuerdo con la normativa vigente y de forma eficiente, con el fin de evitar eventos de riesgo en el uso de los recursos o en la prestación de los servicios financiados con cargo a ellos, establecidos en el Decreto 028 de 2008.

Cualquier inquietud respecto de la distribución de los recursos del SGP, favor contactar al Grupo de Financiamiento Territorial (GFT) en el teléfono 3815000 extensiones 12211, 12236, 12239 o 12352. Con respecto al giro de los recursos, por favor comuníquese con el MHCP al teléfono 3811700 ext. 3112 para atención integral a la primera infancia, con el MEN al teléfono 2222800 ext. 4308 en el caso de educación, y al MSPS al teléfono 3305000 ext. 7062 para el caso de salud.

Por último, en aras de conocer información más detallada acerca de los recursos que por concepto de SGP se han distribuido a su entidad o al resto de entidades beneficiarias, le invitamos a consultar el Sistema de Información y Consulta de Distribuciones Recursos Territoriales (SICODIS), en el siguiente vínculo <https://sicodis.dnp.gov.co>.

Cordialmente,

JOSÉ MAURICIO CUESTAS GÓMEZ
Director de Inversiones y Finanzas Públicas

Preparó: Gicella Cruz / Yenny Alexandra Camargo Magin / Javier Orjuela Torres

Revisó: José Allirio Salinas Bustos

Si quiere calificar nuestro servicio ingrese a www.dnp.gov.co/califiquenos
Su opinión es importante para el DNP

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS		 Management System ISO 9001:2008 ISO 14001:2004 OHSAS 18001:2007 www.tuv.com ID: 9105985514	
	PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA			
	CERTIFICADO			
	Fecha: 10/01/2017	Código: GEST - F - 16		

1010

LA PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS META

CERTIFICA:

Que en el presupuesto para la vigencia 2017 se encuentran apropiados y recursos libre de afectación por la suma de **QUINIENTOS SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$506.400.000.00) MCTE**, como se detalla a continuación:

RUBRO	FUENTE	DESCRIPCION	VALOR
2		TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	506,400,000
23		INVERSION	506,400,000
2301		SECTOR EDUCACION	506,400,000
23011		PROGRAMA: ACACIAS EDUCADA Y DESARROLLADA	506,400,000
230111		SUBPROGRAMA: ACACIAS EDUCADA Y DESARROLLADA	506,400,000
23011101		Mejoramiento y adecuación de Áreas específicas en Instituciones Educativas Oficiales del Municipio De Acacias Meta	456,400,000
23011101	410	Mejoramiento y adecuación de Áreas específicas en Instituciones Educativas Oficiales del Municipio De Acacias Meta / SGP PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSION LIBRE INVERSIÓN SALDOS NO EJECUTADOS NI INCORPORADOS VIGENCIAS ANTERIORES	113,400,000
23011101	420	Mejoramiento y adecuación de Áreas específicas en Instituciones Educativas Oficiales del Municipio De Acacias Meta / SGP PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSION LIBRE INVERSIÓN SGP ONCE DOCEAVAS VIGENCIA ACTUAL MAS ULTIMA DOCEAVA VIGENCIA ANTERIOR	296,185,030
23011101	440	Mejoramiento y adecuación de Áreas específicas en Instituciones Educativas Oficiales del Municipio De Acacias Meta / REGALIAS Y COMPENSACIONES INCLUYE IMPUESTO DE TRANSPORTE DE OLEODUCTOS Y GASODUCTOS. REGIMEN ANTERIOR DE REGALIAS LEY 141 94 Y 756/02	46,814,970
23011104		Fortalecimiento del Capital Humano Mediante el Fondo de Educación Superior y la Ampliación de Programas de Educación Superior en el Municipio de Acacias, Meta	50,000,000
23011104	420	Fortalecimiento del Capital Humano Mediante el Fondo de Educación Superior y la Ampliación de Programas de Educación Superior en el Municipio de Acacias, Meta / SGP PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSION LIBRE INVERSIÓN SGP ONCE DOCEAVAS VIGENCIA ACTUAL MAS ULTIMA DOCEAVA VIGENCIA ANTERIOR	50,000,000

Se expide en Acacias, a los veintidós (22) días de junio de 2017.

ANA JULIA ROJAS RUIZ

P. E Secretaria Administrativa y Financiera

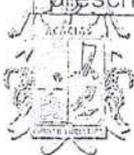


	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACÍAS			 <small>Management System ISO 9001:2008 ISO 14001:2004 OHSAS 18001:2007 www.tuv.com ID: 8105005574</small>	
	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Fecha: 25/01/2017	Código: GSIG - F - 33	Versión: 4		

1010-2.1

ACTA N° 020

ORGANISMO, DEPENDENCIA, COMITÉ O CONSEJO					
Consejo de Política Fiscal- COMFIS Municipal					
FECHA	27 de junio de 2017	HORA INICIO	8:00 am	HORA TERMINACIÓN	9:00 am
Objetivo De La Reunión					
<ul style="list-style-type: none"> Adición y traslado de unos recursos en el Presupuesto General de Rentas y Gastos del municipio de Acacias - Meta, para la vigencia fiscal del año dos mil diecisiete (2017) 					
AGENDA					
<ol style="list-style-type: none"> Verificación de quórum. Adicionar y trasladar unos recursos en el Presupuesto General de Rentas y Gastos del municipio de Acacias - Meta, para la vigencia fiscal 2017 Proposiciones y varios 					
DESARROLLO					
<ol style="list-style-type: none"> Verificación de quórum. <p>Se procede a llamar a lista y se verificó el quórum donde se constató la presencia de 3 miembros, por lo cual hay quórum.</p> <ol style="list-style-type: none"> Por el cual se efectúan unas modificaciones al presupuesto General del Municipio del municipio de Acacias – Meta de la actual vigencia fiscal. <p>Interviene la señora alcaldesa (e) Luz Graciela Moreno Roldan, quien preside la reunión, saluda a los asistentes, e informa que están reunidos para la efectuar unas modificaciones al Presupuesto General del municipio de Acacias – Meta de la vigencia fiscal 2017.</p> <p>Seguido la Secretaria Administrativa y Financiera, doctora Dra. Norha Faissule Pérez Sánchez, informa que mediante una certificación expedida por la oficina de la Tesorería municipal con respecto al cierre de la vigencia fiscal 2016, se presentan saldos EN BANCOS sin ejecutar a 31 de diciembre 2016, en la suma de MIL CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS (\$1.044.650.573.00) MCTE, por concepto del recaudo de la Sobretasa Bomberil \$712.867.042.00 y el recaudo de Estampillas Cultura- 20% Patrimonio Autónomo Ley 863 de 2003 por valor de \$131.783.531.00, de Ingresos corrientes de Libre Destinación - ICLD \$200.000.000.00, recursos de que se hace necesario incorporar al presupuesto de la vigencia 2017.</p> <p>Que la totalidad de los recursos que perciba la entidad territorial por concepto de estampillas autorizadas por la ley, incluidas las estampillas Pro-Adulto Mayor y Pro-cultura, será destinado de conformidad con lo prescrito en el artículo 47 de la ley 863 de 2003, a cancelar el pasivo pensional de la entidad territorial,</p>					



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACÍAS		  
	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Fecha: 25/01/2017	Código: GSIG – F – 33	

1010-2.1

entendiéndose por éste, las mesadas pensionales, las cuotas partes de mesadas pensionales, los bonos pensionales y las cuotas partes de bonos pensionales a cargo del municipio.

Que la ejecución de ingresos se presenta un mayor recaudo de participación ambiental en la vigencia 2017 por valor de \$289.468.547.00.

Que el Departamento Nacional de Planeación – DNP, en comunicación de mayo 30 de 2017, notifico al municipio de Acacias – Meta, la aprobación mediante documento CONPES 3887, la distribución de los recursos del SGP para la atención Integral de la Primera Infancia de la vigencia 2017, por la suma de CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES VEINTICINCO MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS (\$162.025.184.00) MCTE.

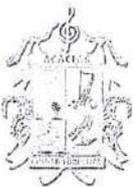
Que la secretaria de Educación, Dra. Magda Pinzón y de Infraestructura, Cesar Rey, solicitan se efectúen uno traslados presupuestales, a fin de ejecutar proyectos considerados en el Plan de Desarrollo, en el sector cultura y grupos vulnerables, como se describe a continuación:

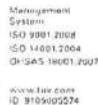
CONTRACREDITAR

DESCRIPCION	VALOR	SECRETARIA QUE SOLICITA
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	506,400,000	
INVERSION	506,400,000	
SECTOR EDUCACION	506,400,000	
PROGRAMA: ACACIAS EDUCADA Y DESARROLLADA	506,400,000	
SUBPROGRAMA: ACACIAS EDUCADA Y DESARROLLADA	506,400,000	
Mejoramiento y Adecuación de Áreas específicas en Instituciones Educativas Oficiales del Municipio De Acacias as Meta	456,400,000	Secretaria de Infraestructura
Fortalecimiento del Capital Humano Mediante el Fondo de Educación Superior y la Ampliación de Programas de Educación Superior en el Municipio de Acacias, Meta	50,000,000	Secretaria de Infraestructura

ACREDITAR

DESCRIPCION	VALOR	SECRETARIA QUE SOLICITA
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	506,400,000	
INVERSION	506,400,000	
SECTOR CULTURA	113,400,000	
PROGRAMA: ACACAS EDUCADA Y DESARROLLADA	113,400,000	
SUBPROGRAMA: ACACIAS EDUCADA Y DESARROLLADA	113,400,000	
Adecuación y Mantenimiento de la Biblioteca Pública Municipal CARLOS MARIA HERNANDEZ	113,400,000	Secretaria de Infraestructura
SECTOR GRUPOS VULNERABLES	393,000,000	
PROGRAMA: PROTECCIÓN Y DEFENSA DE DERECHOS DE LA POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL	270,000,000	
SUBPROGRAMA: PROTECCIÓN Y DEFENSA DE DERECHOS DE LA POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL	270,000,000	



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS		  
	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Fecha: 25/01/2017	Código: GSIG – F – 33	

1010-2.1

Atención Y Apoyo Integral A Las Personas En Condición Discapacidad En Acacias, Meta	270,000,000	Secretaria Social de Educación, Cultura y deportes
PROGRAMA: DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR	123,000,000	
SUBPROGRAMA: DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR	123,000,000	
Protección Integral A La Infancia	103,000,000	Secretaria Social de Educación, Cultura y deportes
Protección Integral A La Adolescencia	10,000,000	Secretaria Social de Educación, Cultura y deportes
Implementación De Estrategias Que Garanticen La Equidad De Género, La No Discriminación Y La Lucha Contra La Violencia De Genero En Acacias, Meta	10,000,000	Secretaria Social de Educación, Cultura y deportes

Que la profesional especializada de la Secretaria Administrativa Financiera certifica que los proyectos a contracreditar cuentan con la disponibilidad presupuestal para efectuar los traslados en mención.

Que con el fin de garantizar la continuidad y el cumplimiento a lo ordenado en el Plan de Desarrollo "Para Vivir "bien 2016 – 2019", se proceden a efectuar los movimientos presupuestales correspondientes.

Que la administración municipal debe efectuar los ajustes presupuestales correspondientes para dar cumplimiento a normas establecidas, según el siguiente detalle:

ADICIONESE al presupuesto de Ingresos de la actual vigencia fiscal la suma de **MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUATRO PESOS (\$1.496.144.304.00) MCTE**, según el siguiente detalle:

Nombre	Valor
TOTAL, INGRESOS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL	1,496,144,304.00
INGRESOS CORRIENTES	451,493,731.00
TRIBURARIOS	289,468,547.00
NO TRIBURARIOS	162,025,184.00
INGRESOS DE CAPITAL	1,044,650,573.00

ADICIONESE al presupuesto de Gastos de Inversión de la actual vigencia fiscal la suma **MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUATRO PESOS (\$1.496.144.304.00) MCTE**, según el siguiente detalle:

DETALLE	VALOR
TOTAL, PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSION CENTRAL	1,496,144,304.00
TOTAL, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACION CENTRAL	1,134,119,120.00
INVERSION	362,025,184.00



Acacias
[Handwritten signature]

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACÍAS		 <small>Management System ISO 9001:2008 ISO 14001:2004 OHSAS 18001:2007 www.tuv.com ID: 0102005574</small>	
	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Fecha: 25/01/2017	Código: GSIG - F - 33		

1010-2.1

ARTICULO TERCERO: CONTRACREDITESE al presupuesto de Gastos de Inversión de la actual vigencia fiscal la suma **QUINIENTOS SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$506.400.000.00) MCTE**, según el siguiente detalle:

DESCRIPCION	VALOR
TOTAL, PRESUPUESTO DE GASTOS	506.400.000.00
INVERSION	506.400.000.00
SECTOR EDUCACION	506.400.000.00
PROGRAMA: ACACIAS EDUCADA Y DESARROLLADA	506.400.000.00
SUBPROGRAMA: ACACIAS EDUCADA Y DESARROLLADA	506.400.000.00

ACREDITESE al presupuesto de Gastos de Inversión de la actual vigencia fiscal la suma **QUINIENTOS SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$506.400.000.00) MCTE**, según el siguiente detalle:

DESCRIPCION	VALOR
TOTAL, PRESUPUESTO DE GASTOS	506,400,000.00
INVERSION	506,400,000.00
SECTOR CULTURA	113,400,000.00
PROGRAMA: ACACIAS EDUCADA Y DESARROLLADA	113,400,000.00
SUBPROGRAMA: ACACIAS EDUCADA Y DESARROLLADA	113,400,000.00
SECTOR GRUPOS VULNERABLES	393,000,000.00
PROGRAMA: PROTECCIÓN Y DEFENSA DE DERECHOS DE LA POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL	270,000,000.00
SUBPROGRAMA: PROTECCIÓN Y DEFENSA DE DERECHOS DE LA POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL	270,000,000.00
PROGRAMA: DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR	123,000,000.00
SUBPROGRAMA: DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR	123,000,000.00

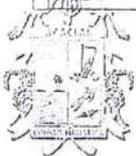
Se anexan los siguientes documentos: Certificación de la profesional especializada de presupuesto, oficio del DNP recursos Primera Infancia, Oficio de la Dra. MAGDA MILENA PINZON LEON Secretaria de Social de Educación, Cultura y deportes, donde solicita efectuar traslados presupuestales, oficio de Ing. CESAR AUGUSTO REY DUARTE, secretario de infraestructura donde solicita efectuar traslados presupuestales, Certificación de la Tesorera Municipal del Superavit 2016 y del mayor recaudo por sobretasa ambiental.

Igualmente se contempla el ajuste a efectuar en el decreto de liquidación Decreto No.259 de 19 de diciembre 2016

Ajustar el decreto de liquidación creando los siguientes rubros Presupuestales:

En la Ejecución de Ingresos:

RUBRO	DESCRIPCION
112	INGRESOS DE CAPITAL
1124	RECURSOS DEL BALANCE



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS		 
	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
Fecha: 25/01/2017	Código: GSIG – F – 33	Versión: 4	

1010-2.1

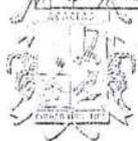
11242	SUPERÁVIT FISCAL
112421	SUPERÁVIT FISCAL DE LA VIGENCIA ANTERIOR
1124212	Recursos de forzosa inversión (con destinación específica)
11242129	Otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)
1124212912	Sobretasa Bomberil

En la Ejecución de Gastos:

RUBRO	DESCRIPCION
2	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS
23	INVERSION
2305	SECTOR CULTURA
23052	PROGRAMA: ACACIAS EDUCADA Y DESARROLLADA
230521	SUBPROGRAMA: ACACIAS EDUCADA Y DESARROLLADA
23052104	Adecuación y Mantenimiento de la Biblioteca Pública Municipal CARLOS MARIA HERNANDEZ
2315	SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL
23151	PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO
231511	SUBPROGRAMA: INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO
23151105	Mejoramiento y mantenimiento de las dependencias de la administración

Adicionar en la Ejecución de Ingresos de manera detallada:

RUBRO	FUENTE	DESCRIPCION	VALOR
1		TOTAL, INGRESOS	1,496,144,304
111		INGRESOS CORRIENTES	451,493,731
11101		TRIBUTARIOS	289,468,547
111011		IMPUESTOS DIRECTOS	289,468,547
11101113		PARTICIPACION AMBIENTAL	289,468,547
111011131		Participación Ambiental	289,468,547
111011131	110	Participación Ambiental / INGRESOS CORRIENTES CON DESTINACION ESPECIFICA - RECURSOS PROPIOS	289,468,547
11102		NO TRIBUTARIOS	162,025,184
111024		TRANSFERENCIAS	162,025,184
1110241		TRASFERENCIAS PARA INVERSIÓN	162,025,184
11102411		DEL NIVEL NACIONAL	162,025,184
111024114		S.G.P. POR CRECIMIENTO A LA ECONOMIA	162,025,184
11102411401	330	Primara Infancia/SGP RECURSOS POR CRECIMIENTO DE LA ECONOMIA SUPERIOR AL 4 POR CIENTO VIGENCIA ACTUAL	162,025,184
112		INGRESOS DE CAPITAL	1,044,650,573
1124		RECURSOS DEL BALANCE	1,044,650,573
11242		SUPERÁVIT FISCAL	1,044,650,573
112421		SUPERÁVIT FISCAL DE LA VIGENCIA ANTERIOR	1,044,650,573
1124211		Recursos de Libre Destinación	200,000,000
1124211	100	Recursos de Libre Destinación / INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOs DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	200,000,000
11242129		Otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	844,650,573
1124212908		Estampilla Cultura	131,783,531
1124212908	110	Estampilla Cultura / INGRESOS CORRIENTES CON DESTINACION ESPECIFICA - R	131,783,531
1124212912		Sobretasa Bomberil	712,867,042



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS			
	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Fecha: 25/01/2017	Código: GSIG - F - 33	Versión: 4	

1010-2.1

1124212912	110	Sobretasa Bomberil / INGRESOS CORRIENTES CON DESTINACION ESPECIFICA -	712,867,042
------------	-----	---	-------------

Adicionar ajustando el decreto de liquidación en la Ejecución de Gastos de manera detallada:

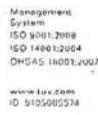
RUBRO	FUENTE	DETALLE	VALOR
2		TOTAL, PRESUPUESTO DE GASTOS	1,496,144,304
213		TOTAL, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1,134,119,120
2133		TRANSFERENCIAS	1,134,119,120
21331		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	131,783,531
2133101		Mesadas Pensionales	23,259,510
2133101	110	Mesadas Pensionales / INGRESOS CORRIENTES CON DESTINACION ESPECIFICA - RECURSOS PROPIOS	23,259,510
2133102		Cuotas Partes	71,444,161
2133102	110	Cuotas Partes / INGRESOS CORRIENTES CON DESTINACION ESPECIFICA - RECURSOS PROPIOS	71,444,161
2133103		Bonos	37,079,860
2133103	110	Bonos / INGRESOS CORRIENTES CON DESTINACION ESPECIFICA - RECURSOS PROPIOS	37,079,860
21332		TRANSFERENCIAS CORRIENTES: ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS -NIVEL TERRITORIAL	1,002,335,589
2133203		Sobretasa Ambiental -Corporaciones Autónomas Regionales	289,468,547
2133203	110	Sobretasa Ambiental -Corporaciones Autónomas Regionales / INGRESOS CORRIENTES CON DESTINACION ESPECIFICA - RECURSOS PROPIOS	289,468,547
2133204		Transferencia Bomberos	712,867,042
2133204	110	Transferencia Bomberos / INGRESOS CORRIENTES CON DESTINACION ESPECIFICA - RECURSOS PROPIOS	712,867,042
23		INVERSION	362,025,184
2314		SECTOR GRUPOS VULNERABLES	162,025,184
231402		PROGRAMA: DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR	162,025,184
2314021		SUBPROGRAMA: DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR	162,025,184
231402101		Protección Integral A La primera Infancia	162,025,184
231402101	330	Protección Integral A La primera Infancia / SGP RECURSOS POR CRECIMIENTO DE LA ECONOMIA SUPERIOR AL 4 POR CIENTO RENDIMIENTOS FINANCIEROS	162,025,184
2315		SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	200,000,000
23151		PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	200,000,000
231511		SUBPROGRAMA: INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	200,000,000
23151106		MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN	200,000,000
23151106	100	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN/INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOs DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	200,000,000

Contracreditar ajustando el decreto de liquidación en la Ejecución de Gastos de manera detallada los rubros afectados:

RUBRO	FUENTE	DESCRIPCION	VALOR
2		TOTAL, PRESUPUESTO DE GASTOS	506,400,000
23		INVERSION	506,400,000
2301		SECTOR EDUCACION	506,400,000



Acacias
PP

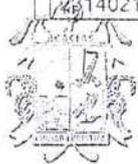
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS		  
	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Fecha: 25/01/2017	Código: GSIG – F – 33	

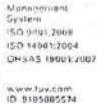
1010-2.1

23011		PROGRAMA: ACACIAS EDUCADA Y DESARROLLADA	506,400,000
230111		SUBPROGRAMA: ACACIAS EDUCADA Y DESARROLLADA	506,400,000
23011101		Mejoramiento y adecuación de Áreas específicas en Instituciones Educativas Oficiales del Municipio De Acacias Meta	456,400,000
23011101	410	Mejoramiento y adecuación de Áreas específicas en Instituciones Educativas Oficiales del Municipio De Acacias Meta / SGP PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSION LIBRE INVERSIÓN SALDOS NO EJECUTADOS NI INCORPORADOS VIGENCIAS ANTERIORES	113,400,000
23011101	420	Mejoramiento y adecuación de Áreas específicas en Instituciones Educativas Oficiales del Municipio De Acacias Meta / SGP PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSION LIBRE INVERSIÓN SGP ONCE DOCEAVAS VIGENCIA ACTUAL MAS ULTIMA DOCEAVA VIGENCIA ANTERIOR	296,185,030
23011101	440	Mejoramiento y adecuación de Áreas específicas en Instituciones Educativas Oficiales del Municipio De Acacias Meta / REGALIAS Y COMPENSACIONES INCLUYE IMPUESTO DE TRANSPORTE DE OLEODUCTOS Y GASODUCTOS. REGIMEN ANTERIOR DE REGALIAS LEY 141 94 Y 756/02	46,814,970
23011104		Fortalecimiento del Capital Humano Mediante el Fondo de Educación Superior y la Ampliación de Programas de Educación Superior en el Municipio de Acacias, Meta	50,000,000
23011104	420	Fortalecimiento del Capital Humano Mediante el Fondo de Educación Superior y la Ampliación de Programas de Educación Superior en el Municipio de Acacias, Meta / SGP PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSION LIBRE INVERSIÓN SGP ONCE DOCEAVAS VIGENCIA ACTUAL MAS ULTIMA DOCEAVA VIGENCIA ANTERIOR	50,000,000

Acreditar ajustando el decreto de liquidación en la Ejecución de Gastos de manera detallada los rubros afectados:

RUBRO	FUENTE	DESCRIPCION	VALOR
2		TOTAL, PRESUPUESTO DE GASTOS	506,400,000
23		INVERSION	506,400,000
2305		SECTOR CULTURA	113,400,000
23052		PROGRAMA: ACACIAS EDUCADA Y DESARROLLADA	113,400,000
230521		SUBPROGRAMA: ACACIAS EDUCADA Y DESARROLLADA	113,400,000
23052104		Adecuación y Mantenimiento de la Biblioteca Pública Municipal CARLOS MARIA HERNANDEZ	113,400,000
23052104	410	Adecuación y Mantenimiento de la Biblioteca Pública Municipal CARLOS MARIA HERNANDEZ/SGP PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSION LIBRE INVERSIÓN SALDOS NO EJECUTADOS NI INCORPORADOS VIGENCIAS ANTERIORES	113,400,000
2314		SECTOR GRUPOS VULNERABLES	393,000,000
231401		PROGRAMA: PROTECCIÓN Y DEFENSA DE DERECHOS DE LA POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL	270,000,000
2314011		SUBPROGRAMA: PROTECCIÓN Y DEFENSA DE DERECHOS DE LA POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL	270,000,000
231401105		Atención Y Apoyo Integral A Las Personas En Condición Discapacidad En Acacias, Meta.	270,000,000
231401105	420	Atención Y Apoyo Integral A Las Personas En Condición Discapacidad En Acacias, Meta. / SGP PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSION LIBRE INVERSIÓN SGP ONCE DOCEAVAS VIGENCIA ACTUAL MAS ULTIMA DOCEAVA VIGENCIA ANTERIOR	223,185,030
231401105	440	Atención Y Apoyo Integral A Las Personas En Condición Discapacidad En Acacias, Meta. / REGALIAS Y COMPENSACIONES INCLUYE IMPUESTO DE TRANSPORTE DE OLEODUCTOS Y GASODUCTOS. REGIMEN ANTERIOR DE REGALIAS LEY 141 94 Y 756/02	46,814,970
231402		PROGRAMA: DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR	123,000,000
2314021		SUBPROGRAMA: DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR	123,000,000
231402102		Protección Integral A La Infancia	103,000,000
231402102	420	Protección Integral A La Infancia / SGP PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSION LIBRE INVERSIÓN SGP ONCE DOCEAVAS VIGENCIA ACTUAL MAS ULTIMA DOCEAVA VIGENCIA ANTERIOR	103,000,000



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS		  
	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Fecha: 25/01/2017	Código: GSIG – F – 33	

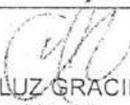
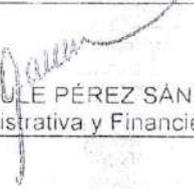
1010-2.1

231402103		Protección Integral A La Adolescencia	10,000,000
231402103	420	Protección Integral A La Adolescencia / SGP PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSION LIBRE INVERSION SGP ONCE DOCEAVAS VIGENCIA ACTUAL MAS ULTIMA DOCEAVA VIGENCIA ANTERIOR	10,000,000
231402105		Implementación De Estrategias Que Garanticen La Equidad De Género, La No Discriminación Y La Lucha Contra La Violencia De Genero En Acacias, Meta	10,000,000
231402105	420	Implementación De Estrategias Que Garanticen La Equidad De Género, La No Discriminación Y La Lucha Contra La Violencia De Genero En Acacias, Meta / SGP PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSION LIBRE INVERSION SGP ONCE DOCEAVAS VIGENCIA ACTUAL MAS ULTIMA DOCEAVA VIGENCIA ANTERIOR	10,000,000

CONCLUSIONES

El COMFIS analiza la situación y manifiesta que, es deber de las entidades territoriales efectuar los ajustes correspondientes en su presupuesto municipal, por lo tanto, autoriza la adición y traslados al presupuesto municipal, para dar cumplimiento a lo pactado en el plan de desarrollo municipal PARA VIVIR BIEN 2016-2019.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
Elaborar el Proyecto de Acuerdo	27-06-2017	Secretaria Administrativa y Financiera
Asistentes: <i>(Relacionar el formato registro de asistencia indicando tema y fecha)</i>	Se Relaciona El Formato De Asistencia Donde Firman Los Participantes Con Sus Datos.	
Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos		
Revisó	Aprobó	
 Nombre: NORHA F. PÉREZ SÁNCHEZ Cargo: Secretaria Administrativa y Financiera	 Nombre: LUZ GRACIELA MORENO ROLDAN Cargo: Alcalde (e) Decreto 097 del 23 de junio 2017	
	 Nombre: DIEGO JAVIER FUENTES Cargo: Secretaria de Planeación y Vivienda	
	 Nombre: NORHA FAISSELE PÉREZ SÁNCHEZ Cargo: Secretaria Administrativa y Financiera	

Proyector: Ana Julia Rojas Ruiz



Acacias
para vivir bien



ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS

PROCESO GESTIÓN TALENTO HUMANO

LISTADO DE ASISTENCIA

Fecha: 10/01/2017

Código: GTHU - F - 01

Version: 3

Management System
ISO 9001:2008
ISO 14001:2004
OH&AS 18001:2007
www.tuv.com
ID 8195688574



TEMA - EVENTO: POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN Y TRASLADAN UNOS RECURSOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE ACACIAS - META, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE (2.017.)

UBICACIÓN: ALCALDIA MUNICIPAL

FECHA: (dd-mm-aaaa): 27-06-2017

HORA: 8:00 AM

TIPO DE EVENTO () CAPACITACIÓN (X) REUNIÓN () SOCIALIZACIÓN () TALLER () INDUCCIÓN () REINDUCCIÓN () OTRO

NOMBRE DEL EXPOSITOR: NORHA FAISSULE PEREZ SANCHEZ
RESPONSABLE: SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

NOMBRE DEL ASISTENTE	CÉDULA	DEPENDENCIA	CARGO	BUZÓN DE CORREO	FIRMA
LUZ GRACIELA MORENO ROLDAN	21,177,716	DESPACHO ALCALDE	ALCALDE	alcalde@acacias-meta.gov.co	
DIEGO JAVIER FUENTES	86,078,496	SECRETARIA DE PLANEACION Y VIVIENDA	SECRETARIA DE PLANEACION Y VIVIENDA	planeacion@acacias-meta.gov.co	
NORHA FAISSULE PEREZ SANCHEZ	21,175,174	SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	financiera@acacias-meta.gov.co	

OBSERVACIONES / COMPROMISOS:

ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS

PROCESO GESTIÓN TALENTO HUMANO

LISTADO DE ASISTENCIA

Fecha: 10/01/2017

Código: GTHU - F - 01

Version: 3



Management System
ISO 9001:2008
ISO 14001:2004
OHSAS 18001:2007
www.tuv.com
ID: 5 0595574



TEMA - EVENTO: POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN Y TRASLADAN UNOS RECURSOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE ACACIAS - META, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE (2.017.)

UBICACIÓN: ALCALDIA MUNICIPAL

HORA: 8:00 AM

FECHA: (dd-mm-aaaa): 27-06-2017

TIPO DE EVENTO () CAPACITACIÓN (X) REUNIÓN () SOCIALIZACIÓN () TALLER () INDUCCIÓN () REINDUCCIÓN () OTRO

NOMBRE DEL EXPOSITOR: NORHA FAISSULE PEREZ SANCHEZ
RESPONSABLE: SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

NOMBRE DEL ASISTENTE	CÉDULA	DEPENDENCIA	CARGO	BUZÓN DE CORREO	FIRMA
LUZ GRACIELA MORENO ROLDAN	21,177,716.00	DESPACHO ALCALDE	ALCALDE	alcalde@acacias-meta.gov.co	
DIEGO JAVIER FUENTES	86,078,496.00	SECRETARIA DE PLANEACION Y VIVIENDA	SECRETARIA DE PLANEACION Y VIVIENDA	planeacion@acacias-meta.gov.co	
NORHA FAISSULE PEREZ SANCHEZ	21,175,174.00	SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	financiera@acacias-meta.gov.co	

OBSERVACIONES / COMPROMISOS:

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACÍAS			 <small>Management System ISO 9001:2008 ISO 14001:2004 OHSAS 18001:2007 www.tuv.com ID: 2105095974</small>
	PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA			
	OFICIO			
	Fecha: 10/01/2017	Código: GEST – F – 09	Versión: 3	

1000

ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACÍAS (META)
 (19 de Julio de 2017)

ACTO DE SANCION

De conformidad con el Artículo 76 y Artículo 81 de la Ley 136 del 1994, se sanciona y se ordena la publicación del presente Acuerdo No.445 del 17 de Julio de 2017 **“POR EL CUAL SE ADICIONAN Y TRASLADAN UNOS RECURSOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE ACACIAS-META, EN LA VIGENCIA FISCAL 2017”**. Se envía copia a la señora Gobernadora del Departamento del Meta, para su correspondiente revisión y control de legalidad.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

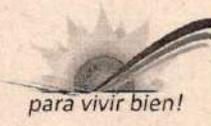
VÍCTOR ORLANDO GUTIÉRREZ JIMÉNEZ
 Alcalde Municipal

DORA PATRICIA MORENO REYES
 Secretaria de Gobierno Municipal

CAROL MAGALY GUEVARA ROJAS
 Proyecto: Luz Bóly



Fuy

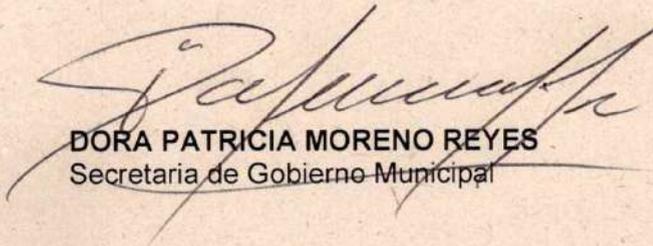
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS			 <small>Management System ISO 9001:2008 ISO 14001:2004 OHSAS 18001:2007 www.tuv.com ID 910505574</small>	
	PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA				
	OFICIO				
	Fecha: 10/01/2017	Código: GEST – F – 09	Versión: 3		

Hoy diecinueve (19) de Julio de 2017; siendo; las 5:00 p.m.; se fija el ACUERDO No. 445 DE 2017 "POR EL CUAL SE ADICIONAN Y TRASLADAN UNOS RECURSOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE ACACIAS – META, EN LA VIGENCIA FISCAL 2017".



DORA PATRICIA MORENO REYES
Secretaria de Gobierno Municipal

Se publica conforme al artículo 81 de la ley 136 de 1994, el día diecinueve (19) de julio de 2017, siendo las 5:00 p.m.



DORA PATRICIA MORENO REYES
Secretaria de Gobierno Municipal

Proyectó: Sandra P. Quevedo C.
Secretaria



Acacias 
para que te acuerdes!

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACÍAS		 Management System ISO 9001:2008 ISO 14001:2004 OHSAS 18001:2007 www.tuv.com ID 310805574	
	PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA			
	OFICIO			
	Fecha: 10/01/2017	Código: GEST - F - 09		

1020-5

BOLETIN MUNICIPAL No. 011 de 2017

AÑO: 02 No. 02

FECHA: 19 DE JULIO DE 2017

**ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE SE PUBLICAN
EN EL PRESENTE BOLETIN**

ACTO ADMINISTRATIVO

ACUERDO:

ACUERDO No. 445 DE 2017 "POR EL CUAL SE ADICIONAN Y TRASLADAN UNOS RECURSOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS - META, EN LA VIGENCIA FISCAL 2017".

ACUERDO No. 446 DE 2017 "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL DE ACACÍAS PARA LA ADQUISICION DE TRES BIENES INMUEBLES EN CUMPLIMIENTO DE LO PREVISTO EN LA LEY 99 DE 1993 Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES".

EL PRESENTE BOLETIN SE PUBLICA CONFORME AL ARTICULO 81 DE LA LEY 136 DE 1994, A LOS DIECINUEVE (19) DIAS DEL MES DE JULIO DE 2017.

DORA PATRICIA MORENO REYES
Secretaria de Gobierno Municipal

Proyectó: Sandra P. Quevedo C.
Secretaria



Acacias

para vivir bien